



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MÓNICA ANDREA SERRANO PEÑA
DEMANDADO: JOSÉ ESTILIANO ACOSTA VÉLEZ
RADICACION: 2013-00054

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la Directora de Nómina de Pensiones de COLPENSIONES, obrante a folio 34.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>011</u> del <u>19 FEB 2018</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--